



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

El pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada en fecha 31 de marzo de 2022, acordó aprobar inicialmente el expediente núm. 00172/2022/INT de modificación de créditos en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de créditos financiados con cargo al remanente líquido de Tesorería, considerando definitivo el mismo, si durante el referido periodo de exposición pública no se presentara reclamación alguna.

Sometido el expediente al trámite de información pública y no habiéndose presentado alegaciones dentro de plazo, ha quedado elevado automáticamente a definitivo el acuerdo hasta entonces provisional.

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por remisión del artículo 38 del RD 500/1990, de 20 de abril, se publica en el "Boletín Oficial de la provincia" de Toledo y en el Tablón de Edictos municipales, resumido por capítulos de cada uno de los presupuestos que lo integran.

GASTOS

Capítulo	Denominación	Importe
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	250.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.000,00
6	INVERSIONES REALES	1.150.000,00
TOTAL		1.500.000,00

INGRESOS

Capítulo	Denominación	Importe
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.500.000,00
TOTAL		1.500.000,00

Talavera de la Reina, 27 de mayo de 2022.-La Alcaldesa, María Agustina García Élez.

N.º I.-2717